

### [Sevilla garantizará el derecho al agua](#)

Enviado por gladys el Mié, 06/29/2016 - 16:45

Antetítulo portada:

Campaña

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Campaña

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

**Sevilla garantizará el acceso al agua** a personas en situación de emergencia social. Así se desprende de la última reunión del consejo de administración de Emasesa, la empresa pública de agua, que ha terminado al filo de las dos de la tarde y en la que han participado los alcaldes y grupos políticos de Sevilla y de las localidades a las que suministra esta red.

La lucha por que se garantice el acceso universal al agua ha durado varios meses y ha tenido como protagonistas a una quincena de familias a las que, al estar ocupando sus viviendas, no se les permitía contratar un suministro de agua, y están obligadas hasta ahora a desplazarse con bidones hasta la fuente de un parque para proveerse de ella. Tanto estas familias como las organizaciones que las apoyan llevan meses denunciando la contradicción que supone que puedan contratar luz, teléfono o un seguro con empresas privadas pero no realizar el contrato de suministro de agua con una empresa pública. Y aunque estas familias eran la cara más visible, “son muchísimas más”, decía Juana González, una de las afectadas, hace unos días.

Esta mañana, un centenar de personas vestidas de azul se han concentrado para exigir que este consejo aprobara los siete puntos del manifiesto de la campaña **[“¡Ni un día más una vivienda sin agua!”](#)**, respaldada por los grupos municipales de Participa Sevilla e Izquierda Unida y por otras

organizaciones como Red de Agua Pública, Red Andaluza de Nueva Cultura del Agua, APDHA, Facua, Anticapitalistas Sevilla, Ingenieros sin Fronteras Andalucía o Universidad y Compromiso Social.

Entre las siete medidas que se proponían en el manifiesto se encontraban la modificación del reglamento de Emasesa para garantizar que a domicilios en situación de precariedad **no se les niegue el derecho al agua potable y al saneamiento**; una mayor colaboración entre los servicios sociales de los ayuntamientos; revisión de los criterios de fijación de tasas atendiendo al nivel de renta de cada familia, una mayor colaboración entre los servicios sociales de los ayuntamientos y Emasesa para agilizar los trámites que permiten acceder a ayudas en caso de no poder pagar, o la prohibición del corte de suministro a quien no puede hacerlo.

Las propuestas han sido aprobadas mayoritariamente **en el consejo de administración, por lo que “en los próximos meses, se prohibirán los cortes** y se garantizará el acceso al agua a quienes acrediten encontrarse en una situación de precariedad económica”, informa en una nota de prensa Participa Sevilla.

El 26 de septiembre pasado, el Ayuntamiento de Sevilla aprobó en un pleno adherirse al **Pacto Social por el Agua**. La medida, reivindicada por decenas de organizaciones sociales, y presentada al pleno por el grupo de Participa Sevilla, fue finalmente aprobada. En ella, también se incluía, a petición de Izquierda Unida, que el padrón municipal fuera admitido como un documento suficiente para contratar el suministro del agua.

Sin embargo, en el consejo de administración de la empresa pública celebrado el 28 de octubre no incluía las medidas aprobadas en el pleno, como la “imposibilidad de cortar el suministro de agua a personas y familias en situación de extrema necesidad” ni el reconocimiento del empadronamiento como documento válido “para acreditar la disponibilidad del inmueble en la contratación del suministro de agua”.

También a finales de mayo, los grupos de PP y PSOE **se negaban a debatir la moción de urgencia**, presentada de manera conjunta por Participa Sevilla e Izquierda Unida, sobre la consecución del derecho al agua en la ciudad. Por ello, se lanzaba a primeros de junio la campaña “¡Ni un día más una vivienda sin agua!”, que ha logrado finalmente sus frutos.

El derecho al acceso y al saneamiento del agua está considerado como **un derecho humano** por la Organización de las Naciones Unidas desde el año 2010, y por la Comisión Europea desde 2014. Sin embargo, miles de familias siguen sufriendo los cortes de suministro y no tienen garantizado su acceso.

## Sevilla garantizará el derecho al agua

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Pie de foto:

Concentración esta mañana para reclamar el derecho universal al agua.

Temáticos:

[Agua](#)

[agua pública](#)

[Derechos Humanos](#)

Geográficos:

[Sevilla](#)

Nombres propios:

[Izquierda Unida](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Participa Sevilla](#)

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Normal](#)

## **Sevilla garantizará el derecho al agua**

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

---